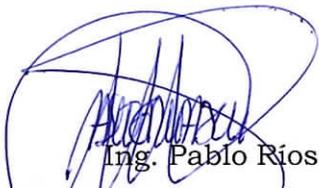




OCTAVA: DEL MANTENIMIENTO DE LA OBRA.- Una vez concluida la obra en su totalidad como es: *RECAPEO DE CANCHAS DEPORTIVAS MULTIUSO DE LOS RECINTOS EL GUAYABO, COLINAS DE BUCAY CHICO, CHALGUAYACU, SACRAMENTO, BARRIO LA DOLOROSA (SECTOR MATEO MAQUISACA) Y UNIDAD ESPECIALIZADA CUMANDA*, del Cantón Cumandá, cabe recalcar que cualquier falla o vicio oculto de la obra hasta la entrega recepción definitiva estaba a cargo de la contratista, a partir de esta fecha la obra estará cargo de la ciudadanía y del municipio para su cuidado y mantenimiento. Además, se hizo cumplir con las especificaciones técnicas dadas por el Departamento de Planificación y Proyectos, como son los ensayos de resistencia del hormigón, siendo los resultados de los laboratorios satisfactorios, así como de los demás rubros, cumpliendo con las exigencias mínimas, dichos resultados se adjuntan en los archivos respectivos.

Las partes aceptan el total contenido en cada una de las clausulas procedentes y suscriben la presente acta de Entrega de Recepción Definitiva en un original y tres copias del mismo tenor y valor. Quedando a partir de esta fecha, el cuidado y mantenimiento a exclusiva responsabilidad de los beneficiarios directos de la obra y del GAD DEL CANTON CUMANDA, para cualquier reparación, adecuación o mejoras de la obra.



Ing. Pablo Ríos
MIEMBRO DE LA COMISION



Ing. Sara Chueuri Lema
CONTRATISTA



Ing. Lorena Mita
ADMINISTRADORA DEL CONTRATO

OBRAS PÚBLICAS

Teléfonos/Contactos:

(03) 2 326-160 (03) 2 326-075
(03) 2 326-105 (03) 2 327-056
(03) 2 326-881

BUC: 04 6000170001

✉ obras_publicas@cumanda.gob.ec

Website: www.cumanda.gob.ec

📍 Abdón Calderón s/n y Simón Bolívar

CUMANDÁ, CHIMBORAZO, ECUADOR



TERCERA: DEL MONTO.- Del Monto contratado y efectivamente ejecutado tenemos lo siguiente:

MONTO CONTRATADO: \$ 55,242.72 + IVA
MONTO EJECUTADO: \$ 57,937.06 + IVA

CUARTA: LIQUIDACION DE PLAZOS- El plazo convenido para la ejecución de la obra es de 60 días calendarios.

FECHA FIRMA DEL CONTRATO: 13 de agosto de 2018
FECHA DE TRANSFERENCIA ANTICIPO: 04 de septiembre del 2018
PLAZO CONTRACTUAL: 60 días calendarios
DIAS DE AMPLIACION DE PLAZO: 00 días calendarios
FECHA FINAL SEGÚN PLAZO CONTRAC: 03 de noviembre de 2018
FECHA SOLICITUD DE RECEPCION: 31 de octubre de 2018
FECHA TERMINACION REAL DE OBRA: 31 de octubre del 2018
DIAS DE MORA: 00 días
MULTA POR MORA: NO EXISTE MULTA

QUINTA: LIQUIDACION ECONOMICA- La contratista presenta las planillas con los siguientes valores:

VALOR CONTRATO INICIAL: \$ 55,242.72 + IVA
VALOR PLANILLA N° 1: \$ 29,547.99 + IVA
VALOR PLANILLA N° 2: \$ 28,389.07 + IVA
VALOR TOTAL PLANILLAS: \$ 57,937.06 + IVA
VALOR REAJUSTE ANTICIPO (Def.): \$ 27,62 + IVA
VALOR REAJUSTE PLANILLA N° 1: \$ 14,77 + IVA
VALOR REAJUSTE PLANILLA N° 2 LIQUIDACION+ INCREMENTO: \$ 15,54+ IVA
VALOR TOTAL REAJUSTES DEFINITIVOS: \$ 57.93 + IVA
VALOR TOTAL REAJUSTES PROVISIONAL \$ -100.33 + IVA
DESCUENTO. AL ANTICIPO: \$ 27,612.36
DIFERENCIA POR DEVOLVER: \$ 158.26 (Valor a favor de Contratista)
DIFERENCIA DE LO CONTRATADO \$ 2,694.34 EN MAS
MULTA POR MORA: NO EXISTE

SEXTA: DE LAS GARANTIAS- Una vez recibida la obra en forma Definitiva se procede a lo siguiente de acuerdo al Art. 118 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

SEPTIMA: ACEPTACION – Forma parte de la presente acta el documento suscrito por las partes en el que constan las diferencias comprobadas durante la ejecución, documento estipulado en los Arts. 88 de Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Además, que se ha dado cumplimiento con lo estipulado en el artículo 121 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

OBRAS PÚBLICAS

Teléfonos/Contactos:

(03) 2 326-160 (03) 2 326-075
(03) 2 326-105 (03) 2 327-056
(03) 2 326-881

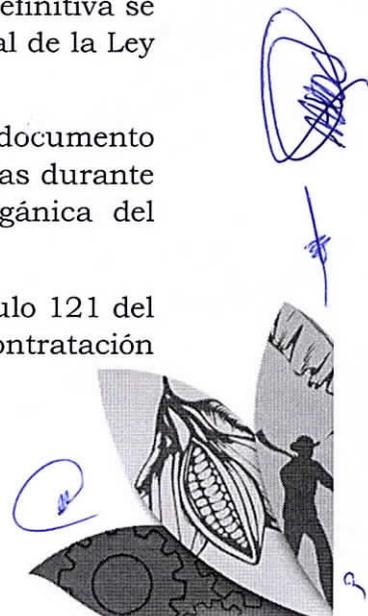
BUC: 0440001740001

✉ obras_publicas@cumanda.gob.ec

Website: www.cumanda.gob.ec

📍 Abdón Calderón s/n y Simón Bolívar

CUMANDÁ, CHIMBORAZO, ECUADOR



Luego del proceso correspondiente, el Sr. Marco Eli Maquisaca Silva, en su calidad de Alcalde de la CONTRATANTE, mediante Resolución Administrativa de Adjudicación No. 072-2018-GADMC, de 02 de agosto de 2018, adjudicó la contratación para el RECAPEO DE CANCHAS DEPORTIVAS MULTIUSO DE LOS RECINTOS EL GUAYABO, COLINAS DE BUCAY CHICO, CHALGUAYACU, SACRAMENTO, BARRIO LA DOLOROSA (SECTOR MATEO MAQUISACA) Y UNIDAD ESPECIALIZADA CUMANDA, al oferente CHUCURI LEMA SARA JEANINA:

OBJETO: RECAPEO DE CANCHAS DEPORTIVAS MULTIUSO DE LOS RECINTOS EL GUAYABO, COLINAS DE BUCAY CHICO, CHALGUAYACU, SACRAMENTO, BARRIO LA DOLOROSA (SECTOR MATEO MAQUISACA) Y UNIDAD ESPECIALIZADA CUMANDA.

MONTO: \$ 61,871.85 incluido el IVA

FORMA DE PAGO: ANTICIPO 50% del valor del contrato

El 50 % restante mediante presentación de planillas mensuales, debidamente aprobadas.

PLAZO: 60 días a partir de la entrega total del anticipo

GARANTIAS: Las de Ley

SEGUNDA: RECEPCION TECNICA. - Por designación del Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio del Cantón Cumandá y de acuerdo al Art.124 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, como integrantes de la Comisión Técnica actúa el Ing. Pablo Ríos, y la Ing. Lorena Mita Administradora del Contrato y la Ing. Sara Chucuri, han procedido a verificar al final de la obra la entrega física de la misma en mención, ubicado en el Recinto El Guayabo- Colinas De Bucay Chico- Chalguayacu - Sacramento, Barrio La Dolorosa (Sector Mateo Maquisaca) Y Unidad Especializada Cumandá, Cantón Cumandá.

Respecto a la calidad de los trabajos se verificó conjuntamente con los delegados que los mismos han sido ejecutados a satisfacción de la Municipalidad según las especificaciones técnicas emitidas por la entidad, conforme se presentó en el Presupuesto Referencial todos los rubros necesarios para cumplir con el objeto de las necesidades planteadas en el proyecto.

Una vez cumplido el plazo mínimo de los 6 meses, se procedió a la verificación de la obra, la misma que no existe novedades, cumpliendo de esta manera el artículo 123 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Cabe manifestar que las cantidades de obra realmente ejecutadas y los incrementos de volúmenes están suscritos en un documento como dispone el Art. 88 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

OBRAS PÚBLICAS

Teléfonos/Contactos:

(03) 2 326-160 (03) 2 326- 075
(03) 2 326-105 (03) 2 327- 056
(03) 2 326- 881

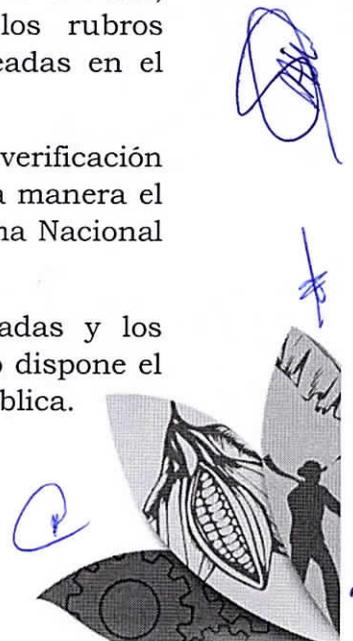
BUC: 0440001740001

✉ obras_publicas@cumanda.gob.ec

Website: www.cumanda.gob.ec

📍 Abdón Calderón s/n y Simón Bolívar

CUMANDÁ CHIMBORAZO ECUADOR



ACTA DE ENTREGA RECEPCION DEFINITIVA DEL CONTRATO

“RECAPEO DE CANCHAS DEPORTIVAS MULTIUSO DE LOS RECINTOS EL GUAYABO, COLINAS DE BUCAY CHICO, CHALGUAYACU, SACRAMENTO, BARRIO LA DOLOROSA (SECTOR MATEO MAQUISACA) Y UNIDAD ESPECIALIZADA CUMANDA”

En la Ciudad de Cumandá del Cantón del mismo nombre perteneciente a la Provincia de Chimborazo, a los 10 días del mes de julio del año dos mil diecinueve, se reúnen las siguientes personas: Ing. Pablo Ríos quien actúa como Miembro de la Comisión del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cumandá, la Ing. Lorena Mita administradora del contrato respectivamente; por una parte y por otra parte la Ing. Sara Jeanina Chucuri Lema, en calidad de contratista, los mismos que convienen suscribir la presente Acta de Entrega Recepción Definitiva de acuerdo a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES. - De conformidad con los artículos 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública-LOSNCP-, 25 y 26 de su Reglamento General, así como el Plan Anual de Contrataciones de la Contratante, se contrata la obra RECAPEO DE CANCHAS DEPORTIVAS MULTIUSO DE LOS RECINTOS EL GUAYABO, COLINAS DE BUCAY CHICO, CHALGUAYACU, SACRAMENTO, BARRIO LA DOLOROSA (SECTOR MATEO MAQUISACA) Y UNIDAD ESPECIALIZADA CUMANDA.

Previo los informes y estudios respectivos, mediante Resolución Administrativa de Inicio de Proceso No. 066-2018-GADMC, del 11 de julio de 2018, el señor Alcalde de la CONTRATANTE resolvió autorizar el inicio del presente proceso de menor cuantía de obras, así como aprobar los pliegos de la Menor Cuantía Obras- MCO-GADMCC-0004-2018.

Para el proyecto antes mencionado, se cuenta con la existencia y suficiente disponibilidad de fondos en la Partida Presupuestaria N° 7.5.01.01.37.36, denominada RECINTO GUAYABO... CANCHA...; 7.5.01.04.29.36, denominada COLINAS DE BUCAY CHICO; 7.3.04.17.36, denominada GASTOS DE INFRAESTRUCTURA: CANCHA MATEO MAQUISACA, UNIDAD ESPECIALIZADA Y OTROS; 7.5.01.01.20.36, denominada RECINTO CHALGUAYACU... CANCHA...; 7.5.01.01.34.36, denominada RECINTOS SACRAMENTO... CANCHAS..., conforme consta en la certificación conferida por el Director Financiero, mediante memorándum No. DF.2018-06-243, de fecha 22 de junio de 2018.

Se realizó la respectiva convocatoria el 16 de Julio de 2018, a través del Portal Institucional.

OBRAS PÚBLICAS

Teléfonos/Contactos:

(03) 2 326-160 (03) 2 326-075
(03) 2 326-105 (03) 2 327-056
(03) 2 326-881

BUC: 04 60001740001

✉ obras_publicas@cumanda.gob.ec

Website: www.cumanda.gob.ec

📍 Abdón Calderón s/n y Simón Bolívar

CUMANDÁ, CHIMBORAZO, ECUADOR

